

*PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA SEÑORA
MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE
GARCÍA VILLEGAS,* EN EL ANIVERSARIO DEL
VOTO FEMENINO EL 22 DE OCTUBRE DE 2003.***

“Si alguna vez viera el mundo un tiempo en que
las mujeres se unen pura y simplemente por el
bien y beneficio de la humanidad, será este
un poder como el mundo nunca ha conocido”.

Mathew Arnold

* Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; es Doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Morelos y por la Universidad Autónoma de Nuevo León; cursó el posgrado en Política Social y Administración, en el University College of Swansea, Gran Bretaña. Primera mujer Notaria en el Distrito Federal y Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Licenciada en Derecho por Universidad Nacional Autónoma de México.

** Debido a la importancia que representan, estas palabras son reproducidas en su totalidad.

Que se oiga fuerte y que se escuche lejos:
Hace apenas cincuenta años que las mujeres de este país cobramos plena existencia ciudadana, al conquistar una de las más grandes e importantes prerrogativas: el derecho al voto.

Hace cincuenta años, las mujeres de este país logramos –las casadas a la edad de 18 y las solteras a los 21 años- la posibilidad de pertenecer políticamente a la Nación. Con ello, las mujeres pasamos a formar parte no sólo del padrón electoral que define a quienes, potencialmente, tienen la oportunidad en cada proceso de elegir a los candidatos a puestos de elección popular; sino de ese sector que desde los griegos era muy reducido, exclusivo, cerrado, inaccesible: el terreno de la democracia.

Hace cincuenta años, ser ciudadana en México no representaba en términos cotidianos un beneficio cabal; pero las mujeres que fueron asumiendo esa condición de ciudadanas le fueron demostrando a la historia que algún día, quizá este día, la conquista de la ciudadanía para las mujeres se iba a convertir en tema de primer orden.

Hace cincuenta años ganamos la oportunidad de que la sociedad prestara oídos a una sola de nuestras decisiones: el voto; y con esa sola posibilidad, las mujeres de entonces, como las de ahora, adquirimos conciencia de que **todas** nuestras decisiones pueden trasladarse al ámbito de lo político, mediante el ejercicio de sufragio.

Porque al hacernos ciudadanas, las mujeres adquirimos no sólo el derecho de votar en las elecciones, sino el poder “ser votadas para todos los cargos de elección popular y nombradas para cualquier otro empleo o comisión”, como señala nuestra Constitución. Al reconocerse jurídicamente nuestra condición de ciudadanas, las mexicanas sumamos la prerrogativa de asociarnos para tratar los asuntos políticos del país, la posibilidad no sólo de ir a las urnas a elegir, sino la de agruparnos para tratar los asuntos que nos conciernen.

Alcanzar a ciudadanía, fue y es un logro. Pero una cosa ha sido tener el derecho y otra muy diferente ganarse el *status* de ciudadanas. Ese nos lo hemos ganado las mujeres de hoy, al amparo de una lucha intensa de muchas otras mujeres que nos precedieron y que, de muy diver-

sas maneras, fueron abriendo primero una brecha que hoy ya es todo un camino: el de la participación política de la mujer en las decisiones nacionales.

Muchas mujeres, miles, millones de mujeres, desde las más diversas posiciones, algunas desde los más elevados cargos públicos, otras desde el anonimato de la vida cotidiana, hemos logrado mucho, en el arte, la academia, los deportes, la ciencia, en lo político, lo social, lo jurídico. Porque hemos entendido que ser mujer no significa discriminación, ni minusvalía, ni merma de capacidades. Porque hemos entendido que la situación de la mujer no es destino, ni depende de otros, sino que está en nosotras, en cada una. Reformas legislativas, políticas públicas, sentencias, obra escrita, pinturas, esculturas, records, premios nacionales e internacionales, son la evidencia para quien quiera comprobarlo.

Sin dejar de señalar esto, debemos también reconocer que muchos de los avances en materia de participación política, de regulación jurídica, de no discriminación, de igualdad, han sido impulsados desde los espacios públicos por las mujeres, **sí**, pero también por hombres que, sensibles a su momento histórico, han entendido la trascendencia de generar mejores condiciones de equidad.

Y algo que resulta aún más significativo es la conciencia, que no sólo nosotras, sino la sociedad entera, hemos cobrado sobre la importancia de esa participación. Con conciencia de que ello genera equidad. Con la conciencia de saber que el mundo de mañana, como el de hoy, necesitan del espíritu femenino para hacer alianzas y sellar vínculos que mejoren nuestra humanidad.

Por eso estamos reunidas aquí, en el Claustro de Sor Juana Inés de la Cruz, por el significado que tiene la *décima musa*, la “fénix de América” para nosotras, por la talla intelectual, por la grandeza que nos inspira a celebrar que, con la reforma constitucional, que hoy conmemoramos, se nos dio la posibilidad de acceder al poder, a las oportunidades que ella –y muchas– nunca tuvieron. Porque hoy, precisamente, esa posibilidad es centro del debate nacional, pues se dice que las mujeres queremos el poder.

Hoy confirmamos esa hipótesis:

Sí queremos el poder.

Pero no queremos el poder para mandar arbitrariamente, sino para ser, como lo somos en la vida diaria, solidarias; no para imponer, sino para dialogar, para mediar, como tratamos de hacerlo siempre; no para manipular, sino para compartir equilibradamente. Pero sobre todo esto, queremos el poder para unir, para unirnos en la diversidad. Porque por muchos años las mujeres hemos sido excluidas, explotadas, sometidas, manipuladas, esclavizadas, olvidadas.

Queremos el poder para procurar el desarrollo de una sociedad más armónica, sin exclusiones ni intolerancias, con oportunidades generalizadas. Una sociedad en la que el género, la raza, el origen social, no sean pretexto para discriminar y en la que exista un marco de justicia y equidad para que, todos y todas, podamos ejercer a plenitud nuestra condición humana. Una sociedad que comprenda enaltezca el sentido de Patria, una patria en la que prevalezca el Estado de Derecho y se profundice la representación democrática.

Sí, queremos el poder, queremos participar en las grandes decisiones; pero no sólo en los espacios públicos, sino en todos los ámbitos. En el trabajo, con respecto nuestras capacidades e iniciativas, cumpliendo el precepto constitucional que dice que a trabajo igual, salario igual; en el hogar, sin chantajes, sin violencia, sin ofensas, con equidad; en lo personal, en situación de igualdad y equilibrio, compartiendo en solidaridad. La mujer debe tener garantizado un espacio en la política, basado en sus habilidades y aptitudes, avalado por su experiencia y preparación. De ninguna manera por concesiones gratuitas.

Porque queremos ser ciudadanas en plenitud, en condiciones de equidad e igualdad que estén garantizadas. Porque no queremos seguir siendo una minoría que sólo confronta paradigmas, sino que los trastoca y los rompe; porque somos una mayoría que acompaña y construye con una nueva perspectiva de género. Porque los asuntos de género no son sólo de mujeres, no son un coto exclusivo de lo femenino; sino un asunto que concierne a hombres y mujeres a todos por igual. Porque queremos, en fin, seguir dejando huella, con inteligencia y tesón, en el perfil y el destino de la nación.

Sin embargo, las mujeres exigimos algo que tal vez a más de uno le parezca simple y lo dé por descontado:

Queremos ser escuchadas.

Queremos que nuestra voz suene, que se escuche, que vibre. Pero no sólo la voz de nosotras, las mujeres que somos motivo de interés por nuestra labor. No. Queremos que se escuche la voz de aquellas que no son vistas ni oídas, la voz de aquellas a quienes estos foros les son ajenos, de aquellas que quizá ni se enteren que la batalla es por que las escuchen.

Queremos que haya muchas mujeres que alcen la voz para hablar por ellas, por las que son ignoradas. Por las trabajadoras, por las obreras de las maquiladoras y por muchas para quienes el salario es insuficiente; por las mujeres violadas y asesinadas de Ciudad Juárez y León, que han dejado familias en la orfandad económica y emocional; por las empleadas domésticas, que en ocasiones ni siquiera en casa escuchamos; por las desempleadas, que sufren la angustia de la incertidumbre; por las estudiantes, que padecen la falta de credibilidad en sus capacidades; por las amas de casa, las madres abandonadas, las mujeres golpeadas, las campesinas, las indígenas, rurales y urbanas, y las niñas, quizá las más olvidadas. Por todas aquellas mujeres, en fin que aun teniendo el voto, tienen una von que no suena, que no se escucha, que no convoca ni conmueve.

Me parece, por ello que no deviene tan simplista nuestra exigencia: queremos ser escuchadas.

Porque somos un factor de cambio, de equilibrio en nuestra todavía desigual sociedad y queremos que cada mujer, cada una de las mujeres, siga siendo factor de cambio, a favor de la equidad, desde su lugar, desde su sitio, en su realidad y su contexto. Porque, contrariamente a lo que muchos sostienen, la desigualdad no promueve el desarrollo, sino que lo estorba.

Tal vez sea por eso que ha levantado tanto revuelo el hecho de que algunas mujeres, en pleno ejercicio de nuestras prerrogativas, hayamos optado por reunirnos, porque una de las explicaciones de la desigualdad crónica es la resistencia a cualquier manifestación innovadora o simplemente distinta.

Se dice que el nivel de civilización de una sociedad se mide por el respeto con se trata a las mujeres y por el grado de influencia que ellas

alcanzan en esa sociedad. Por eso necesitamos que se mida el impacto que tienen las sentencias, las leyes y las políticas públicas con perspectiva de género, para determinar el grado de influencia de las mujeres en nuestra sociedad.

Hoy llamamos a nuestra sociedad a quitar de en medio a quienes esparcen el germen del miedo, el rumor, la calumnia y la descalificación para acallar nuestras voces. Hacemos un llamado para hacer de esta celebración el inicio de una **agenda** más amplia, más incluyente, que nos lleve a un Gran Pacto Nacional que impulse los acuerdos y consensos necesarios para garantizar un mejor nivel de vida para las mexicanas, mayores espacios en todas las áreas de decisión, equidad en el acceso a todas las oportunidades, moralizar la política, abatir la pobreza, la desigualdad y la discriminación social.

Destacamos de una vez por todas, que no nacimos a la ciudadanía hoy, sino que ya tenemos cincuenta años en el esfuerzo de hacer entender a todos que las mujeres somos ciudadanas y protagonistas de la historia.

Que se oiga fuerte y que se escuche lejos:

¡Nunca más una cultura que menosprecie, ironice o se burle de la participación de las mujeres!

¡Nunca más varones incapaces de respetar e impulsar el talento femenino o mujeres incapaces de ser solidarias entre sí!

¡Nunca más una democracia incompleta, amputada de la participación femenina, sin la mitad de la sociedad!